

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 24 de Diciembre de 1884.

Año XII. Núm. 3.576.

El partido liberal

Al examinar los últimos actos y manifestaciones de la Izquierda, les hemos dado toda la importancia y trascendencia que en nuestro concepto merecían. Sólo la pasión política ha podido tratar de amenazar lo que significa en el progreso de nuestras costumbres políticas que un grupo de hombres parlamentarios emprendiese una excursión por diversas provincias y se pusiese en contacto con el cuerpo electoral, y que representantes de todas clases de éste realizasen á su vez un viaje á Madrid y se congregasen en Asamblea para exponer sus aspiraciones y oír la voz de sus jefes.

Aparte lo que en este proceder ha habido de progreso, y ha merecido nuestras alabanzas, hemos tenido que dolernos del espectáculo que ofrecían esos valiosos elementos liberales, no ya segregados y en lucha con otro gran grupo del mismo partido, sino demostrando en el propio campo corrientes y matices diversos, que en la reunión de la Asamblea izquierdista se transparentaban en el discurso, un tanto conciliador, del general Lopez Dominguez, y en el discurso, mas integrista, del señor Montero Rios.

Pero no resultaba del movimiento de que hablamos, como nota dominante, ninguna concentracion de fuerzas liberales, y la composicion de los partidos quedaba como antes. De entónces acá dos actos políticos han venido á robustecer el grupo capitaneado por el Sr. Sagasta; la conferencia de ese hombre político con el señor Martos, en que se han patentizado corrientes de inteligencia, y el «meeting» celebrado anoche en la Alhambra por los amigos del Sr. Moret, demostrando mayor inteligencia todavía.

Las declaraciones del Sr. Moret pueden resumirse en el siguiente párrafo de su discurso que la concurrencia aplaudió con entusiasmo:

«El partido conservador subió al poder por la desunion de los liberales. Ahora, la caída de los conservadores está en la union de todos los liberales. Los conservadores saben que mientras la division subsista, los liberales no tienen probabilidad de alcanzar el poder. Por eso hay que unirse para que caigan los conservadores».

Respecto al alcance de esta declaración pudiera haber alguna duda si el mismo Sr. Moret no recordara y acogiera el programa con que nació la Izquierda, las palabras pronunciadas en el Senado por el señor duque de la Torre, que decía:

«No venimos en son de guerra, ni de oposicion á nadie. Queremos y pedimos una inteligencia comun. No aspiramos á la formacion de un tercer partido, que seria una calamidad nacional».

El Sr. Moret no quiere, pues, para cuando los conservadores caigan del Gobierno, mas que un partido liberal compuesto de todos los elementos que han de conquistar ahora, con su union, el poder; y su acto, si tiene todo este alcance, es verdaderamente trascendental y digno de elogio.

En cuanto á la conducta del Sr. Martos, que hasta ahora solo parece de acuer-

do con el Sr. Moret en una parte, en hacer caer el partido conservador, no nos parece tan despejada como la del ex-ministro de la Gobernacion y aun la de este seria mas clara, sino sostuviera al lado de la del Sr. Sagasta una bandera propia distinta de la que enarbolaba el jefe del fusionismo, y mas semejante á la que ha levantado en su reciente excursion el general Lopez Dominguez, proclamando la reforma de la Constitucion de 1876 sin período constituyente.

A nosotros no nos animan en estas cuestiones del partido liberal mas que el deseo de que sea uno, fuerte, poderoso y con programa bien definido.

Fusiones para destruir se han hecho muchas en nuestro país, y algunas tan monstruosas, en que carlistas, republicanos y los radicales dinásticos de don Amadeo de Saboya se unieron para derribar al Sr. Sagasta. Despues de ellas han venido terribles catástrofes; porque los que se unieron en odio á un adversario comun, por odios se separaron en cuanto cumplieron su objeto.

MADRID 19 DICIEMBRE

9.900 duros

Le fueron robados ayer á un viajante de comercio que, procedente de América, llegó hace algunos dias á esta corte.

Llábase el robado, D. Ramon Santamarina, es natural de Castropol (Oviedo), y se hospedó en el hotel de la Navarra, situado en la calle de Alcalá, núm. 19.

Hé aquí la historia de lo ocurrido:

El D. Ramon conoció á un tal José Paz, y muchas veces se hacía acompañar de él hasta el extremo de intimar bastante y llegar el segundo á conocer perfectamente los negocios del Sr. Santamarina.

Entre otras cosas, el José Paz sabía que el D. Ramon era poseedor de 9.900 duros en billetes del Banco de España, y que esta cantidad teníala su dueño guardada en un baúl que se hallaba en el cuarto núm. 18, ocupado por el comerciante en el hotel de la calle de Alcalá.

Muchos dias permaneció José Paz al lado del señor Santamarina; pero el jueves último, aquél manifestó á su amigo que tenia que ausentarse forzosamente de Madrid para ventilar asuntos que no ofrecían demora, y con efecto desapareció de la vista del D. Ramon, que no volvió á encontrar desde entónces.

El Sr. Santamarina continuó habitando en el mismo punto.

Los 9.900 duros continuaban en el baúl de su cuarto.

Ayer por la mañana llegó al hotel un caballero, desconocido para todos, que traía una maleta negra de muy poco peso, y pidió una habitacion.

La dueña le señaló el cuarto núm. 15, y en él permaneció el nuevo huésped hasta por la tarde.

Antes de la hora de comer el nuevo huésped advirtió á la dueña de la casa que no le esperasen pues pensaba comer en Fornos.

Dicho esto, salió y á las tres de esta madrugada aún no habia regresado,

El D. Ramon Santamarina llegó precisamente á la hora de hallarse en la mesa todos los viajeros del hotel, y despues de

comer se retiró á su cuarto, cuya puerta encontró cerrada y en la misma forma que él la dejara al salir, sin señal alguna de haber sido forzada.

Pero al entrar en la habitacion, lo primero que vió fué su baúl descerrajado y junto á él dos palanquetas de hierro, una de ellas bastante grande.

Los 9.900 duros que tenia allí guardados habian desaparecido.

El D. Ramon puso el hecho en conocimiento del capitán de seguridad del distrito de Buenavista, y éste se presentó en Fornos en busca del huésped que ayer habia llegado, pero ni se presentó á comer ni ha sido posible conocer su paradero, á pesar de las pesquisas que para conseguirlo se han practicado.

Las dos palanquetas, en union de la maleta del fugado, que fué hallada en su cuarto, han sido puestas á disposicion del juzgado de guardia.

Créese que el huésped desaparecido haya obrado en connivencia con el José Paz único que conocía al Sr. Santamarina y el lugar en que éste conservaba los 9.900 duros.

Gacetilla

ADVERTENCIA

Como no hay acontecimiento que pueda llamar justamente la atencion del público, si se le compara con el gloriosísimo Natalicio del Señor, que conmemora nuestra Madre la Iglesia en las próximas fiestas, no daremos número de este periódico hasta el sábado 27 de los corrientes.

La Redaccion de «El Bien Público» en la propicia ocasion que le ofrece la Natividad del Hijo-Dios, envía á sus favorecedores atento y cariñoso saludo, al par que hace sinceros votos para que tan fausto acontecimiento sea por todos ellos celebrado con paz y prosperidad.

NOCHE BUENA

La Noche-Buena que, segun antigua costumbre, se celebra en la de Navidad, es noche de poesia, de indescriptible entusiasmo, de alegría infantil. La Noche-Buena puede llamarse la noche del hogar, de la inocencia, de la niñez; noche en que la mente concibe graves y solemnes pensamientos, y en que las espesísimas tinieblas que envolvían al mundo, se disipan ante el Sol de justicia que aparece para alumbrar el camino de las almas.

El puro y santo amor de familia se manifiesta en esta noche con todo su poder, y centellean en el hogar las brillantes exhalaciones de aquel sentimiento.

Claro es que la fiesta trasciende á todas partes, y éste es precisamente el sello característico del universal y poético movimiento. La via pública presenta hoy inusitada animacion; hasta los que en el resto del año la

recorren con el semblante triste, llevando en él pintada la huella de las privaciones ó de la miseria, hasta los mismos pobres al implorar de puerta en puerta la caridad pública en este día, van como fiados en la munificencia de sus favorecedores.

Pero donde la fiesta es esencialmente alegre y toma brillantísimos esmaltes, es en el hogar doméstico.

Aderezados ya los pavos y las gallinas, hecha la provision de dulces y turrónes, tras morigerada cena, reúnen las familias conservando algo del candor de otros tiempos.

No importa que la noche sea fría, que silbe el aquilon, y caiga el agua si nublado ó el hielo si sereno. La noche se ha de pasar en vela, y las horas alegrementemente. Los niños de la casa, sin un instante de reposo, van de una á otra parte, y más que ninguna otra cosa, les preocupa el Nacimiento, obra suya, hecha con ayuda de sus padres.

Una ó varias peñas de carton pintado, polvoreada de vidrio que llaman *volador*, y cuyas moléculas semejan las gotas de rocío que brillan al reflejo de las pálidas luces distribuidas convenientemente para que no se escape el menor detalle de la agreste perspectiva; por entre las sinuosidades del terreno ó los profundos desfiladeros de empinadas montañas, véense reproducidas en barro, blanquísimas ovejas que pacen la yerba ó se guarecen bajo corpulenta mata de lentisco; aquí un pastor de blanca barba, apoyándose en enorme cayado; allí una robusta campesina preparando los presentes para el recién nacido; en otro lado, allá lejos hacia el horizonte, suspendida de un hilo, una estrella de talco guiando á los Reyes Magos que, ya en camino, aparecen en el recodo de una senda matizada de espliego, salvia y tomillo; y más cerca del espectador, en primer termino colocado, se vé el pesebre con la mula á un lado y el buey á otro, la Virgen y San José en contemplacion estática, y sobre unas pajas, teniendo la cueva por cúspide al *Gloria in excelsis Deo*, al Niño Dios con los brazos levantados, como es costumbre representarlo.

No hay estatuas, no hay cuadros, que preocupen tanto el ánimo como aquellas toscas figuras de barro.

Y los que no se cansan de admirar aquel espectáculo, siempre nuevo aunque se reproduzca sin ninguna variante desde cien años atrás; los turbulentos niños, apenas contenidos por sus padres en su entusiasmo, van y vienen de la cocina al Nacimiento, de éste á la despensa, cuidándose alguna vez de los dulces que para evitarles indigestiones se han dejado bajo llave, no cuidándose jamás de que pueda tener término aquella escena que de tal manera preocupa sus sentidos y potencias.

Entre tanto, sus padres, tíos y demás parientes, reunidos en festiva

conversacion ó viendo trascurrir el tiempo en serias meditaciones, ó bien profiriendo la última oracion de santo y religioso ejercicio, si á tal punto llega su piedad, aguardan que las campanas de la iglesia les llamen á la Misa del Gallo en donde su fervor puede hallar incentivo.

Agradable, dulce y poética es la fiesta de Noche-Buena, si en ella preside la morigeracion y la templanza, el candor y la inocencia.

El sábado debe salir de Barcelona para Fornells donde llegará las primeras horas de la mañana del domingo la fragata *Cármén* con el fin de que la comision nombrada al efecto levante de aquel puerto é inmediaciones algunos planos.

Se ha dado orden al práctico mayor de este puerto, para que pase á dicho punto con el fin de esperar al referido buque.

Después de haber recibido la Extrema-Uncion, segun dijimos en el último número, anoche falleció nuestro apreciable amigo D. Gabriel Fontcuberta, Alcaide de la Aduana de este puerto.—(E. P. D.)

Hoy ha sido conducido su cadáver á la última morada.

Acompañamos á la familia del finado en el justo dolor que siente por tan irreparable pérdida.

De un momento á otro debe llegar á este puerto, segun aviso recibido un Iacht inglés de gran porte.

A las seis de la mañana de hoy ha llegado á Barcelona el vapor-correo *Nuevo-Mahónés* cuyo buque ha salido esta tarde para esta á hora de itinerario.

En la tarde de hoy hemos sido visitados por ligeras lluvias.

Movimiento de poblacion ocurrido en este distrito municipal desde el dia 16 al 24 de los corrientes:

| | |
|---------------------|----|
| Nacimientos.. . . . | 18 |
| Defunciones.. . . . | 6 |

Diferencia en más. 12

Con motivo de ser hoy la vigilia de Navidad, háse notado extraordinaria animacion en las plazas de la Verduda y de la Pescadería, donde habrán tomado puesto y entretenían agradablemente al público, varios *rifadores* ofreciendo, á la suerte, pavos, dulces y licores. La aficion á esta clase de juegos se ha despertado notablemente este año como los anteriores, sonriendo la fortuna á unos y volviendo la espalda á otros á quienes se veia porfiando para que cesase aquella en sus desdenes.

Las confiterías continuamente visitadas por sus parroquianos, y *La Vid* llamando la atencion de los transeuntes hácia su bien ordenado aparador, en el cual descollaba una robusta vid, artificial se entiende, cuyos racimos de ser naturales y de guardar proporcion con la planta que los produjera, habrán de competir con los que presentaron como muestra al campo israelita, los exploradores de la tierra de promision.

Hoy ha tenido lugar la visita general de cárceles á la del Partido y á la del Cuartel de la Esplanada.

Los números de billetes de la Lotería de Navidad despachados en las Administraciones de esta poblacion que sabemos han sido premiados, son los siguientes: 9.731, 27.818 y 49.325. cada uno de los cuales ha sido favorecido con 2 500 pesetas. Además corresponden á esta ciudad once reintegros.

Estas son las noticias referentes á la lotería que hasta ahora podemos comunicar á nuestros lectores.

También sabemos que uno de los billetes premiados lo posee el casino *El Consey*.

Mañana, como es costumbre, los pobres que socorre la Asociacion de Beneficencia domiciliaria, y los presos en la Cárcel del Partido percibirán un socorro extraordinario.

Con motivo de haber aparecido en Argel y en Inglaterra algunas enfermedades contagiosas en ganado lanar y cabrios, y en el Sur de Rusia la peste bobina, el Gobernador de la provincia ha dictado las medidas que la prudencia aconseja, á fin de evitar el contagio con ganados importados de los puntos invadidos, poniéndolo en conocimiento de los Subdelegados de Veterinaria y haciendo prevenciones sobre el particular á los Directores de Sanidad de nuestros puertos.

Estos dias tendrán lugar en el Teatro principal y casinos de esta ciudad, las siguientes funciones:

TEATRO.—Dia 25, «Crispino».—26 «Roberto».—27, «Aroldo».—28, «Precauzione».

CONSEY.—Dia 25, baile.—26, «Luz y sombra».

RECREO.—Dia 25, «Luz y sombra».—26, Baile.

Deseoso de complacer á ambas sociedades el bajo Sr. Sastre cantará en el primer intermedio el aria de bajo de la ópera «Lucrecia Borgia».

CIRCO INDUSTRIAL.—Dia, 25, El arcediano de San Gil», romanza de bajo de «Hernani», romanza de tiple, de «El anillo de hierro», «El disfraz venturoso».—26, «La careta verde» «El juicio final».

ISLEÑO.—Dia 25, «Tela de Araña» y «Las dos criadas».—26, «Sensitiva».

Con el presente número reparamos á nuestros suscritores el Prospecto para 1885 de «La Ilustracion Española y Americana» y de «La Moda Elegante», periódicos que han merecido general aceptacion por el esmero de sus grabados.

En la imprenta de este periódico se admitan suscripciones á dichas importantes publicaciones.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. José Lopez, José Llambias, José Bonnet, Catalina Camps, Juan Roselló y esposa, Antonia Cardona, Jaime Rotger, Nicolás Gelabert y un hermano, Guillermo Rotger, Antonio Sastre, Jorge Baqué, María Sabrefin, Juan Grau, Faustico Tur,

Antonia Bernal, tres individuos de tropa.—Total 20.

El sábado se publicó el siguiente Boletín oficial extraordinario:

«Gobierno de la provincia de las Baleares.—Circular.—Orden Público.—Viene obsevando este Gobierno que de algun tiempo á esta parte son muchas las denuncias que tanto por la Guardia civil cuanto por particulares se le hacen respecto á la frecuencia de juegos prohibidos y como el silencio por parte de la Autoridad ante semejantes quejas pudiera interpretarse como acquiescencia á que continuasen tal estado de cosas, he acordado prevenir á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia que sin contemplacion de ningun género persigan sin descanso á los que se dediquen á juegos prohibidos, detallados y penados en el artículo 358 del código penal vigente, segun el cual los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite y azar serán castigados con la pena de arresto mayor y multas de 250 á 2.500 pesetas y en caso de reincidencia con la de arresto mayor en su grado máximo, á prision correccional en su grado mínimo. Los jugadores que incurriesen en los casos referidos con los de arresto mayor en su grado mínimo y multas de 125 á 1.250 pesetas caso de reincidencia con arresto mayor en su grado medio y doble multa.

Los que en el juego usasen de medios fraudulentos para asegurar la suerte serán castigados como estafadores, y por último segun el artículo 360 quedarán en comiso en todo caso el dinero, efectos y útiles destinados al juego.

En su virtud y para que esta persecucion pueda ser de prácticos resultados, sin incurrir de verificarlo en responsabilidad de ningun género, tendrán muy en cuenta dichas Autoridades los preceptos consignados en la Real orden circular de 4 de Diciembre de 1877 y la aclaratoria de 7 de Agosto del mismo año, segun la que léjos de cejar en la persecucion del juego, se reitera la necesidad de que se vigore haciendo que los empleados de orden público, y en su caso los Alcaldes, visiten con frecuencia los casinos, cafés, fondas y demás establecimientos que por su carácter público estén siempre abiertos para la Autoridad y sus agentes. Asimismo y en consonancia con lo preceptuado en la Real orden circular de 6 de Diciembre de 1877 dirigida por el Ministerio de Gracia y Justicia, al Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo y á las Audiencias, creo prudente impetrar el auxilio de los señores Jueces y Fiscales para que me auxilien dentro del círculo de la facultad que en este punto les concede dicha circular, á fin de por este medio, contener cuando no estirpar tan pernicioso sistema, que no solo perturba la paz de las familias sino que es origen de la perpetracion de delitos graves, cuya prevencion es deber de toda Autoridad evitar en los medios de sus atribuciones, para lo cual y segun lo determinado en la regla 2.ª de la Circular de 4 de Diciembre ya citada serán sometidos los infractores á la justicia para lo que hubiere lugar. Palma 20 Diciembre de 1884.—El Gobernador, Manuel «Cos-Gayon»

Dice «El Diario de Barcelona.»

Sabido es que tenemos en Cataluña una serie de adagios para señalar el crecimiento progresivo del dia en los últimos y primeros dias del año, y son «Per Santa Llu-

cia, un pas de pussa», «per Nadal, un pas de pardal», «per San Esteve, un pas de llebra», «per los Reys, ase es qui no ho coneix». Llama generalmente la atencion la inexactitud del primero, pues que el 13 de diciembre, el dia, en vez de crecer, decrece. Un periódico francés explica esta aparente inexactitud, diciendo que estos adagios son del siglo XVI, antes de la correccion Gregoriana, y entonces Santa Lucia caia el 23 de diciembre, dos dias despues del solsticio de invierno, con lo cual resultaba cierto el primer adagio.

Segun noticias el fiscal de la Excelentísima Audiencia de este distrito, ha calificado de asesinato el delito á que se contrae el sumario sobre muerte de Rafael Rosselló (fray Alipio) y pide la pena de muerte contra Cecilia Dupax y Pedro José Mir albañil y la de seis años y un dia de presidio contra Jerónimo Parrús. Los abogados defensores son de la primera don Antonio M.ª Sbert, del Mir D. Jerónimo Terrés y del último D. Martin Pou. Todavía se ignora el dia que tendrá lugar el juicio oral que es probable esté muy concurrido.

Por la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia se encarga á los Sres. Alcaldes se dignen remitirle las certificaciones expresivas de los productores íntegro y líquido de las rentas de propios correspondientes al segundo trimestre de 1884-85, que hayan sido ingresadas en las depositarias municipales.

Continúa en Lóndres la venta de la biblioteca de Syston Park.

Entre los libros ya vendidos figura un ejemplar de la famosa biblia de Mazarino, que es el primer libro impreso con caracteres de metal.

Data de mediados del siglo XV y lleva el nombre de Mazarino desde que fué descubierta en la biblioteca del cardenal.

Se ha vendido en cerca de veinte mil duros.

Se ha dispuesto que los oficiales destinados al ejército de Filipinas por Real orden de 4 de Octubre se presenten en Barcelona para embarcarse el dia primero de Enero del año próximo.

Muchos comerciantes é industriales de Valencia han retirado los rótulos de sus tiendas para librarse de la nueva contribucion creada por el Ayuntamiento sobre anuncios, escaparates y rotulaciones.

El «Casino Mercantil» de Barcelona ha adquirido un reloj de nuevo sistema, cuya caja es de nogal tallado, de unos dos metros y medio de altura, tiene un regulador de fuerza constante, péndulo compensado que neutraliza los efectos de los cambios bruscos de temperatura, y, lo que es mas apreciable, tres circunstancias especiales debidas á la electricidad. Consiste la primera, en que colocado en cualquier dependencia del «Casino Mercantil» podrá hacer sonar automáticamente en las demás dependencias de dicho casino varios timbres que anunciarán exactamente las horas de apertura y cierre de contrataciones y liquidacion, cosa que hasta la fecha debian hacerla los dependientes ó porteros. La segunda, en que puesto en relacion con una serie de cua-

drantes, hace marcar las horas á las saetas, sin necesidad de otra máquina que un electro imán y un rodete dentado, colocados detrás. La tercera, en que puede regularizar la marcha de todos los relojes públicos de Barcelona, estableciendo entre ellos una corriente eléctrica reguladora.

Actualmente estará dicho reloj, dentro del circuito eléctrico formado por el que existe en la Bolsa y el de la citada casa de los Sres. Ferrer y C.^a

El «Manchester Guardian» dice que el primero de enero próximo el Observatorio de Greenwich principiará á contar el día á partir de media noche y marcado desde 0 hasta 24 horas de modo que la una de la tarde se indicará con el número 13, las dos con el 14 y así sucesivamente.

«Esta modificación, añade el «Manchester Guardian», será probablemente la señal de la adopción en todo el país de esta nueva manera de calcular el tiempo. Es de presumir que las administraciones de los ferro-carriles sean las primeras en conformarse con el nuevo sistema, pues que merced á él no se habrá de calcular en lo sucesivo la hora del meridiano»

El Consejo de Estado se ocupa en estos momentos en un expediente importante. Se trata de la emisión de obligaciones de un ferro-carril, á cuya compañía ha condenado la delegación de Hacienda de Madrid al pago de un millón de pesetas. La cuestión legal surgida parece que se reduce, á saber si están obligados al pago la compañía ó los obligacionistas.

«La Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que por ahora, y hasta nueva orden, no se admitan instancias para optar á las plazas de temporeros con destino á las estaciones telegráficas y telefónicas de Madrid, por haber personal suficiente de la clase de auxiliares temporeros de ambos sexos, ya por el número de los colocados actualmente, ya por el de aprobados y en espectación de colocación, como también por las instancias en solicitud de examen presentadas hasta la fecha y responder este personal á todas las eventualidades del servicio en un largo período de tiempo.

Se ha declarado recientemente que con arreglo al art. 43 de la ley municipal, los catedráticos de escuelas profesionales sostenidos por los ayuntamientos á las diputaciones provinciales, pueden ejercer el cargo de concejales en las poblaciones en que desempeñen sus destinos, siempre que dichos establecimientos se hubiesen ajustado al decreto ley de 29 de Julio de 1874 y sus profesores estén nombrados por el Gobierno.

El Gobierno chino ha prohibido la venta de los billetes de la lotería de Filipinas por haber resultado falsos muchos décimos de los expendidos en aquel imperio.

Se han entablado negociaciones para que se suspenda la prohibición.

Durante el período del año 1880 á 1884 se han exportado por varias fábricas de España para América, la enorme suma de 61.072.400 barajas ó naipes, que vendidas á 3 reales cada una dan la enorme suma de 122.144.800 reales.

Ha naufragado en la Isla de Wight, en Inglaterra, el vapor español «Carranza», habiendo perecido ahogadas once personas, á consecuencia de haber volcado la lancha en que se habían refugiado.

Las demás se han salvado.

El viaje de M. Lesseps ha pro-ducido ya sus resultados.

La comisión técnica internacional ha acordado que el canal de Suez se ensanche lo bastante para dar paso á dos buques de frente.

El canal se ensanchará hasta medir 82 metros de ancho en la superficie y 70 en el fondo. En algunas partes, donde la corriente es más fuerte, como por ejemplo, desde el kilómetro 130 á Suez, el fondo medirá 80 metros de ancho.

Para los cálculos ha servido de tipo el vapor «Austral», que es el barco de mayores dimensiones que ha pasado por el canal desde que se abrió. El «Austral» mide 14 metros 60 centímetros de babor á estribor en su centro.

En el canal cabrán, por lo tanto, después de realizado el ensanche, dos buques de 15 metros de ancho cada uno. Entre ambos buques quedará libre un espacio de 30 metros para evitar encuentros. El espacio entre los buques y las paredes del canal serán de 11 metros.

Las curvas tendrán un radio de 200 metros por lo menos. En estos sitios el canal medirá 85 metros de ancho en la superficie.

¿Quedarán satisfechas así las reclamaciones de los ingleses?

Publicamos, para que se enteren nuestros lectores, el siguiente anuncio de nuestro Ayuntamiento, en el cual se publica la división en Colegios de este distrito municipal, con motivo de la elección de dos diputados provinciales en Menorca.

Para que nuestros lectores se enteren de lo contenido en el espresado anuncio, debemos copiarlo de donde se ha publicado. No importa decir la procedencia; ya no acostumbramos mentar en nuestro periódico el papel público que, el compromiso de atender á los intereses generales de estos habitantes, nos obliga á tener á la vista, bien á pesar nuestro.

Dice así el aludido anuncio:

Ayuntamiento de Mahon

ELECCIONES

En el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 4 del mes actual, aparece la circular siguiente:

«Gobierno Civil de la provincia de las Baleares.—Sección 2.^a—Elección.—Debiendo procederse á la elección de dos diputados provinciales en el distrito de Menorca, y cumpliendo con lo que se dispone en el art. 59 de la vigente Ley provincial y el 100 de la electoral de 20 de Agosto de 1870, he acordado señalar al efecto el viernes 26 del actual para la proclamación de los interventores: el domingo 28 siguiente para elección de diputados y el miércoles 30 del mismo mes para el escrutinio general. Palma 1.^o Diciembre de 1884.—El Gobernador, Manuel Cos-Gayon.»

En su consecuencia se publican á continuación los colegios en que se halla dividido este distrito municipal á los cuales podrán concurrir los electores para emitir

sus sufragios. Mahon 16 Diciembre de 1884.—El Alcalde-Presidente, J. J. Rodríguez.

Colegio 1.^o—Casas Consistoriales

Comprende las calles siguientes: Plaza de la Constitución, calle Nueva, del Ángel, plaza Retiro, calle Portal de Mar, del Arco, del Santo Cristo, Puente Castillo, Alonso III, de la Conquista, callejon de la Plaza, calle de Isabel II, San Roque, Hannover, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alayor, Alba, plaza de San Francisco, calle de los Frailes, de San Gerónimo, San Jaime, San Antonio, Rector, Arraval, Horno, Negros, del Sol, San Clemente, Santa Escolástica, Montañez, Mercadal, Santa Victoria, Alameda.

Colegio 2.^o—Hospital

Comprende las siguientes: Calle de Cifuentes, Ramis, plaza de la Esplanada, calle del Pino, Molino, de Vasallo, Morenas, Bastion, San Bartolomé, Luna, San Alberto, Cos Gracia, Estrella, San Jorge, San José, Deyá, Plaza de la Arravaleta, Gracia, San Gabriel, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, Ramirez, San Manuel, Campamento, San Andrés, Compañía de Tramontana, idem de S^o Olivar.

Colegio 3.^o—San Luis

Casa calle de San Luis núm. 58

Pueblo de San Luis, sus Compañías é Isla del Aire.

Colegio 4.^o—Claustro del Carmen

Calle de la Arravaleta, plaza de la Pescadería, calle de Pescadores, plaza del Carmen, Claustros de Idem, plaza del Príncipe, calle de Anuncivay, del Norte, San Fernando, Comercio, Orfila, plaza de la Miranda, calle de San Sebastian, plaza de San Roque, calle de San Nicolás, Santa Cecilia, Concepción, Bellavista, Santa Ana, Santa Teresa, Santa Catalina, Santa Rosa, Carmen, Santa Eulalia, San Elías, San Guillermo, San Carlos, Castillo, Reina, Plana, San Juan, San Pablo, Infanta, Marina, Cuesta Vieja, Rampa de la Abundancia, Anden de Peniente, Idem de Levante, Calafiguera, Hospital militar, Lazareto, Fortaleza de Isabel II, Compañía de norias y molinos.

Colegio 5.^o—San Clemente

Casa-escuela de San Clemente

Compañías de Musuptá, Algandar, Forma y Tornalti.

D. Juan J. Rodríguez y Femenias, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que según dispone la ley de Reclutamiento y Reemplazos del Ejército de 28 agosto de 1878 reformada por la de 8 de Enero de 1882, se reunirá este Ayuntamiento el día 27 del presente mes á las 12 de su mañana para cerrar definitivamente el alistamiento del corriente año, en cuyo acto oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusión y exclusión de mozos.

Igualmente se reunirá la citada Corporación el día 28 del corriente á las 7 de su mañana para verificar el sorteo general de los mozos alistados; y el día 4 de Enero próximo á las 8 de la mañana para efectuar el llamamiento y declaración de soldados, con arreglo á los artículos 70 y 84 de la citada Ley.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas.

Mahon 18 diciembre de 1884.—J. J. Rodríguez.

Varios diarios franceses dicen que una señora que mantenía estrechas relaciones con Morin, y que ha sido llamada á declarar por el juez de instrucción, le ha manifestado lo siguiente:

«Puede Vd. detenerme ahora mismo; pero le prevengo que tan pronto como Mad. Hugues salga de su prisión, la mataré.»

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 23.—8'45 n.

Los fusionistas están contentísimos por las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta, favorables á las reformas democráticas que ha propuesto el Sr. Moret.

El Ministro de Fomento Sr. Pidal y Mon, introducirá grandes reformas en la ley de Instrucción pública.

Madrid 24.—8'45 m.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

«El Imparcial» ha oído que existen disidencias entre los Sres. Cánovas y Sagasta sobre la manera de apreciar la cuestión universitaria.

Madrid 24.—10'15 m.

En el Consejo de Ministros que ha de tener lugar el viernes próximo, se fijará el programa parlamentario.

El Sr. Silvela volverá á París el mes de Marzo.

El día 26 del actual manifestará el Sr. Sagasta á la reunión de senadores y diputados fusionistas que al efecto tiene convocada, que el partido acepta las soluciones democráticas propuestas por el Sr. Moret.

CASINO EL RECREO

Cerrada la suscripción para la función de mañana queda abierta para la del domingo que se pondrá en escena la preciosa zarzuela nueva en esta ciudad titulada «Las dos princesas».

Mahon 24 Diciembre 1884.—La Comisión.

TEATRO

Compañía Lirico Italiana

Función para mañana Jueves
25 Diciembre 1884

4.^a de Abono 4.^a Série

Se pondrá en escena la ópera bufa en 3 actos

CRISPINO É LA COMARE

—PRECIOS—

| | |
|--------------------------|------|
| Palcos principales . . . | 8'00 |
| id. plateas | 6'00 |
| id. segundos | 4'00 |
| id. terceros | 2'00 |
| Butacas | 1'00 |
| Asientos parterre . . . | 0'50 |
| Entrada General . . . | 0'60 |
| Medias | 0'30 |

Se empezará á las ocho en punto.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero publico de Mahon. Diciembre.

| Dia | Cortantes | Pueyes. | Vacas. | Terneros | Terneras | Cabras. | Ganeros. | Cerdos. | Peso kilogram | Procedencia de la res |
|-----|------------------|---------|--------|----------|----------|---------|----------|---------|---------------|-----------------------|
| 3 | Pedro Palliser | 1 | » | » | » | » | » | » | 216 | Est Son Gras |
| | Sebastian Olives | 1 | » | » | » | » | » | » | 202 | Est. Diego Tremol |
| | Juan Ginard | 1 | » | » | » | » | » | 1 | 40 | Juan Cauler |
| | Juana Pons | » | » | » | » | » | » | 2 | 287 | Casas novas S. Luis |
| | Catalina Pons | » | » | » | » | » | » | 2 | 111 | Adtonio Martina |
| | S. Mesquida | » | » | » | » | » | » | 1 | 76 | Sta. Maria Ferrerías |
| 4 | Antonia Cagacha | » | » | » | » | » | » | 2 | 210 | Vergel de P. Mir |
| | Miguel Orfila | » | » | » | » | » | » | 2 | 230 | Antonio Bals |
| | Luis Carretero | » | » | » | » | » | » | 2 | 192 | José Bauer |
| | Juan Ginard | » | » | » | » | » | » | 2 | 266 | Francisco Cardona |
| | Sebastian Olives | 1 | » | » | » | » | » | 1 | 88 | Francisco Anglada |
| | Luis Carretero | » | » | » | » | » | » | 2 | 202 | Antonio Sintes |
| | Juan Ginard | » | » | » | » | » | » | 2 | 206 | Mariana Gutierrez |
| | Sebastian Olives | 1 | » | » | » | » | » | 1 | 112 | Antonio Barber |
| | Luis Carretero | » | » | » | » | » | » | 1 | 119 | Magd. Riudavets |
| | Juan Ginard | » | » | » | » | » | » | 1 | 200 | Bernardo Vidal |
| | Sebastian Olives | 1 | » | » | » | » | » | 1 | 15 | Est. del Bec |
| | Luis Carretero | » | » | » | » | » | » | 1 | 77 1/2 | Miguel Gomila |
| | Juan Ginard | » | » | » | » | » | » | 1 | 23 | Son Triay |
| | Sebastian Olives | 1 | » | » | » | » | » | » | 323 | Son Acasana |
| | Luis Carretero | » | » | » | » | » | » | 1 | 17 1/2 | Noria de Sancho |
| | Juan Ginard | » | » | » | » | » | » | 1 | 44 | Juan Caules |
| | Sebastian Olives | 1 | » | » | » | » | » | 1 | 113 | Catalina Vidal |
| | Luis Carretero | » | » | » | » | » | » | 2 | 169 | Juana Orfila |

Bolsa de Barcelona. 23—3'10 t.

| | |
|----------------------------|---------|
| 4 p. 000 ciento int. | 60'360 |
| 4 p. 000 Exterior. | 60'800 |
| 4 p. 000 amortizable. | 76'000 |
| B. H. de Cuba. | 86'870 |
| B. Hispano Colonial. | 42'250 |
| Crédito Mercantil. | 49'500 |
| Banco de Cataluña. | 22'250 |
| F.-C. de Barcelona á Fran- | |
| cia. | 57'250 |
| F.-C. del N. de España. | 114'500 |
| Orenses. | 26'000 |
| F.-C. Tarrag., Barna. y | |
| Francia 3 p. 000 | 64'000 |
| F.-C. de Medina á Oren- | |
| se y Vigo. | 48'120 |
| Madrid 22. | |
| 4 p. 000 perpétuo. | 60'520 |
| 4 p. 000 amortizable. | 75'850 |
| B. Hipotecarios de Cuba. | 87'050 |

Movimiento del Puerto.

Despachados el 24
 Para Palma vapor-correo Menorca.
 Para Barcelona berg. Gta. Eclipse cap.
 D. Francisco Garriga con 10 trip. y efec-
 tos.
 Para Tarragona Bateo italiano Mazza
 Rosina cap. M. R. Mazarella con 9 trip.
 cebada.

LA NIÑA
Guadalupe Gascon Almerich
 de edad de tres años
 HA SUBIDO AL CIELO
 EN LA MADRUGADA DE HOY
 Sus afligidos padres, hermanos y
 demás familia participan á sus ami-
 gos y conocidos tan sensible pér-
 dida.
 El entierro ha tenido lugar esta
 mañana.
 Casa mortuoria calle del Castillo
 número 46.
 Mahon 24 Diciembre 1884.

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías
 de 1.ª clase núm. 6. Mahon.
 3 Arravaleta 3.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 31 Diciembre.
 Ha de constar de dos series de 30,000 billetes cada una al precio de 50 pesetas el billete divididos en décimos á 5 ptas. y distribuyendose 1.095.00 pesetas en 1.493 premios para cada serie, de la manera siguiente:
 Premios. Pesetas.
 1 de 140.000
 1 de 80.000
 1 de 40.000
 1 de 20 000
 25 de 3 000
 1262 de 500
 99 aprox. de 500 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140000

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.
 San Gregorio presbítero y mártir.
 Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Buena nueva en Gracia.
 Esta noche á las 9 y media se dará comienzo á las Maitines con toda solemnidad, y á las 12 Te-Deum y misa del Gallo, en la parroquia de Sta. Maria.
 Tambien, se cantarán solemnes Maytines en la de S. Francisco, Te-Deum y misa con música por el nuevo celebrante D. Pedro Seguí Ppro. Al final adoracion del Niño Jesus y Besa manos.
 En la parroquia del Cármen, á las 11 solemne Nocturno, Te-Deum y Misa del Gallo terminando con la adoracion del Niño Jesus.
 En las Concepcionistas, Maytines y solemnes misa del Gallo todo cantado por las Religiosas.
 En la ayuda parroquia de la Concepcion, á las 10 y media solemne Nocturno y misa mayor vulgo del Gallo y al fin adoracion del recién nacido Jesus.
 Mañana, Navidad de N. Sr. J. C. en Santa Maria Horas cantadas á las 9 y media y despues la misa solemne en honor del propio Misterio; por la tarde, vísperas y completas, estacion y santísimo Rosario, á la Sagrada Familia.
 Viernes, misa solemne con sermón del propio Misterio que dirá el Rdo. Sr. Economo de la misma, por la tarde vísperas y rosario.
Santo de mañana.
 La Natividad de N. S. Jesucristo

SERVICIO DE LA PLAZA
 PARA EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1884.
 Jefe de día el Sr. Teniente Coronel Comandante del Regimiento Infanteria de Mindanao Don Miguel Ulher
 Parada, Hospital y provisiones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor Francisco Sanchez.

pesetas. 49.500
 99 id. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del premiado con 80.000 pesetas. 49.500
 2 aprox. de 3.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor 5.000
 2 id. de 2.000 para el premio segundo 4.000
 Mahon 24 de Diciembre 1884.—
 El Administrador, P. J. Hernandez.

Casino "El Progreso"
 El dia 25 de los corrientes, por la noche, se celebrará baile de Sociedad.
 Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los socios.
 San Luis 20 Diciembre 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

¡¡LA MAR!!
 Se acaba de recibir un grandioso surtido espresamente para las presentes Pascuas y demás temporadas del año, las cuales son: patatas legítimas de Málaga: las inmejorables nueces francesas: el puro y legítimo pan de higo valenciano; y un sin número de cocos de superior calidad, como igualmente castañas, higos, pasas, y demás artículos todos á precio convencional procurando favorecer al público todo lo mas posible. Dirigirse en casa del conocido Valenciano
Calle Annover, núm. 13

Vino de Binisalem
 de superior calidad á 17 sueldos el cuarter.
 Licores de varias clases de superior calidad.
 Aguardiente de Sta. Maria (Mallorca) de Bartolomé Jaume á 3 1/2; 2 1/2; y 2 reales vn.
 Castillo, 145.

CONFITERIA LA PALMA
 24 Hannover 24
 En dicho establecimiento se acaban de recibir los ricos Quesos Gruíher y Holanda, Salchichones de vich, Datiles de Berberia y un completo surtido de conservas Alimenticias, Vinos y Licores nacionales y extranjeros de todas clases. Cera labrada de superior calidad.

Vino de Mahon
 Se encontrará de superior calidad á 13 reales vellon cuarter y á 22 céntimos de escudo el litro, en la calle de Cijuentes número 43 casa de Bisbals.

ENSAIMADAS
 A LA MALLORQUINA
 las hay de superior calidad á cuatro céntimos una.
 Castillo 42.

Palidez (Clorosis) y Anemia
 son combatidas con felicidad por el uso regular del
HIERRO BRAVAIS
 Este devuelve á la sangre el color perdido por la enfermedad.
 Depósito en todas las principales Farmacias

LO DESEADO
 Se ha recibido el legítimo turron de Jijona, de Alicante y las ricas Peladillas, lo que se espenderá á precios convencionales
17 Plaza del Principe 17.
 Frente la iglesia del Cármen.

CONFITERIA DE CARDONA
 En dicho establecimiento desde hoy se hallarán las muy ricas patatas confitadas é igualmente un elegante y variado surtido de turrones, incluso el legítimo turron de Jijona dulces en grande escala vinos y licores.
 Nota.—De patatas tambien se encontrarán crudas sin confitar.

MAHÓN LA PALMA ADNOVER 24

CONFITERIA DE LA REAL CASA

Desde hoy se encontrará en este establecimiento un fino surtido de Dulces y Turrones, entre ellos los superiores de «Avellana», «Nieve», «Mil Flores», «Mejicanos», «Decorado», «Coco», «Fruitas», «Guirlache», «Alicante», «Reina» y muchos otros. Tambien se ha recibido el legítimo «Turron de Jijona» de primera clase.
 Gran Novedad en cajas de Lujo fabricadas en las mejores y acreditadas fábricas de Paris y Alemania é igualmente que una gran variedad de Juguetes, Cestitos, Bomboneras, etc. Por llenar dichos objetos hay una celeste variedad de Bombones y otros objetos que seria prolijo enumerar. Vinos dulces y toda clase de conservas tanto Nacionales como extranjeras, se encontrarán en el mismo establecimiento.



LA BALEAR
 Santísimo CIUADELA Santísimo
 El dueño de dicho establ. cimiento, Francisco Marqués, acaba de recibir una importante remesa de vinos y licores, sumamente agradables y deliciosos, y lo anuncia á sus parroquianos y al público en general, al mismo tiempo que les recuerdan que dichos licores son indispensables para las próximas fiestas de Navidad, pues los unos son magníficos para el pavo y los otros esquisitos para el turron y los dulces.
 No olvidarse: Francisco Marqués, calle del Santísimo.—CIUADELA.

LIBRERIA
 CENTRO DE SUSCRICIONES
 TALLER DE ENCUADERNACIONES
ANTONIO SINTES
 Deyá, 4
 Se admiten suscripciones á los periódicos de Modas siguientes:
 El Correo de la Moda.
 La Bordadora.
 Salon Moda
 Paris Moda
 Este último se publica en Paris, semanalmente. En dicha Librería, existen prospectos y números de muestra para las personas que gusten enterarse.

EN VENTA
 Lo está la casa de la calle de Sta. Eulalia número 23 valuada en 7.500 pesetas. Para mas informes dirigirse al Notario D. José Vinent.

Aviso
 Por ausentarse sus dueños, se venden los muebles de la casa de la Esplanada n.º 7.
 Imp. de M. Parpál.—Bastion, 39.